

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXX. - Núm. 9.195.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Los días 1.º de Junio de 1914.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de Reformas Sociales

El sábado celebró sesión ordinaria en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín, asistiendo los vocales señores Navas, De Antonio, Barbero, Paradinás, García Gómez, García Mansilla y el secretario, Pereznebro. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa á la

Orden del día.

Se da lectura á la cuenta de gastos, correspondiente al mes de Abril, en la que figura la cantidad de 94 pesetas, siendo aprobada.

Conoció de las multas impuestas y cobradas por el alcalde, por infracción del descanso dominical, imponiendo la cantidad de 42 pesetas, las que fueron remitidas por la Alcaldía, á la Mendicancia.

Ruegos y proposiciones.

El señor Barbero dice que en vista de que en las obras en construcción de los depósitos del agua, se continúa trabajando los domingos, procede imponer el máximo de la multa que la ley determine.

El señor Alcalde contestó al señor Barbero que tan pronto recibió la denuncia de las citadas obras, hizo comparecer al contratista á su presencia, al que expuso la necesidad de observar los preceptos legales. Que le había manifestado el contratista que en ninguno de los puntos á donde se habían ejecutado obras de igual naturaleza, se le puso obstáculo para trabajar los domingos, por la índole de las obras, y que había presentado instancias solicitando permiso, alegando los graves perjuicios que se le irrogaban por razón de los materiales que se emplean en esa clase de construcciones.

Y con el objeto de informarme de la veracidad de lo expuesto por el contratista, pedí informe al señor Arquitecto municipal, el que me entregó dictamen sobre el asunto, en el que aparece ser cierto que se ocasionan quebrantos por causas diferentes, pero de todas maneras he degado en suspenso la resolución, hasta conocer el parecer de los señores vocales.

El señor Barbero dice que como le consta que no hay tales perjuicios por no trabajar los domingos, sigue opinando de la misma manera que lo hizo y debe castigarse las infracciones cometidas, si no se dará margen á que hagan lo propio los demás.

Se suscita largo debate sobre el asunto, en el que intervinieron los señores García Gómez, García Mansilla, De Antonio y Pereznebro, y á propuesta del último de los citados señores, se acuerda facultar al señor Alcalde para que resuelva en definitiva.

El señor Alcalde dice que aún visto el parecer de la Junta, contrario á la concesión del permiso, antes de resolver en concreto, estudiará el asunto.

El señor García Mansilla rogó á la presidencia que diera orden á la guardia municipal para que denunciara las infracciones del descanso dominical, tanto de los talleres como de los comercios, y que el secretario de la Junta fuera el encargado de recoger del señor Jefe de la guardia municipal las denuncias, si las hubiera, para que, el lunes inmediato fueran presentadas á la presidencia.

ASAMBLA DE SECRETARIOS de Ayuntamiento.

Se ha inaugurado en Madrid la asamblea de secretarios de Ayuntamiento, que ha de tener excepcional importancia, pues los secretarios inscriptos en la misma son 872, que con las representaciones que ostentan alcanzan el número de 6.335.

El objeto concreto de esta Asamblea es pedir la reforma de los artículos 78, 123 y 124 de la ley municipal en lo que se refiere á secretarios.

La primera reunión se ha celebrado en los salones del Circolo de la Unión Mercantil é Industrial de la corte, pero han resultado insuficientes por el gran número de asistentes, y estos han sido el citado del excelentísimo señor Alcalde de Madrid se les ceda el teatro Español para celebrar las sucesivas sesiones.

El Alcalde ha accedido al ruego, y las sesiones sucesivas tendrán lugar en dicho teatro.

Ha comenzado la sesión con un saludo dirigido á sus compañeros por el secretario de Valencia don Tomás Jiménez Valdivieso, organizador de la asamblea.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

Don Ramón Escalada y Caravias

DOCTOR EN LAS FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS
MAGISTRADO DE AUDIENCIA TERRITORIAL, JUBILADO

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1913

D. E. P.

Su viuda, hijos, hija política y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Junio en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Reverendísimos Señores Cardenales Arzobispos de Valladolid y Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Tarragona y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Jaca, León, Avila, Lugo y Plasencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor Jiménez Valdivieso, después de revisar las asambleas más importantes que ha celebrado la clase, ha hecho constar que ninguna ha conseguido, como esta, reunir cerca de 1.000 secretarios.

Reunión de secciones.

En la mañana del sábado se constituyeron en el teatro Español las comisiones nombradas para el estudio de los temas de este congreso.

Comprenden los relativos á los artículos 78 de la ley Municipal, que habla del nombramiento de empleados municipales; artículo 123, referente al nombramiento de secretarios de los Ayuntamientos, y el artículo 124, que trata de la separación de estos funcionarios.

Por la tarde, continuó la discusión en las secciones, en el Circolo de la Unión Mercantil.

El ADELANTO, que se halla identificado por completo con las justas aspiraciones de la honorable y preterita clase de secretarios de Ayuntamiento, hace votos porque estos logren las peticiones que equitativamente forjaron y concederá á su asamblea la importancia que merece, dando detallada cuenta de sus sesiones.

MADRID AL DIA

UN MAR DE CONFUSIONES

A pesar de los refinados medios de comunicación que tenemos en el mundo los mortales, resulta muy difícil conocer la verdad de un hecho cualquiera cuando se produce á distancia.

Claro que me refiero á los pormenores de esa misma verdad, pues en conjunto se nos transmiten las noticias esenciales del hecho. Y si el hecho ocurre como cuando dice junto á nosotros, los mortales que lo presencian encargarse de dar mil distintas versiones, con lo cual la humanidad ausente se confunde y no acertar, ni es posible, á comprender lo ocurrido con la clarividencia necesaria.

Hay un hecho que nos da noticia de Ottawa y Quebec, dándonos una terrible impresión, semejante á la que nos produjo el hundimiento del Titanic. Otro buque moderno, el paquebot *Empress of India*, ha naufragado en la embocadura de San Lorenzo, al chocar contra un iceberg monstruoso, pereciendo ahogados y quemados mil personas.

Así consta en el primer despacho. Pero los siguientes nos surgen con sus variantes en un mar de confusiones; tan pronto ratifican lo del iceberg como introducen un buque ó dos buques en el lugar de la catástrofe y juzgándolas causantes de ella. Ora es el carbonero *Anore*, ora el *Stordal*; ya han perecido 854 personas, entre viajeros y tripulantes, ya 800, ya 1.000, oímos por cablegrama el relato de un superviviente y luego llega una parte que lo contradice.

Como ustedes ven, no es posible de ningún modo puntualizar lo sucedido. Enorme, dramático, trágico, doloroso, desgarrador, eso sí es. Y nos conmueve hasta lo indecible, pues aunque en el fondo sabemos los hombres un tanto egoístas, cuando llegan ocasiones como esta, en que no queda nada la compasión, nos identificamos con las víctimas y con sus dolores.

Y además se trata de una nación amiga y aliada; la poderosa siempre y hoy triste Inglaterra. Demos nuestro más sentido pésame á la nebulosa Albión, como ha hecho la gran República vecina, y, sobre todo, demoslo á las familias de los naufragos, que son las perjudicadas directamente.

¡Bendigo al inventor de la radiografía! Gracias á él y á su maravilloso invento han podido salvar los buques *Eureka* y *Lady Elin* centenares de personas. Si las comunicaciones no han logrado instantáneamente satisfacer nuestra curiosidad de pormenores, una, el medio más rápido de relacionar las criaturas humanas, la radiografía ha

†
SEGUNDO ANIVERSARIO

D.ª Angela Sánchez Mesonero

Viuda de don Balbino Díez
FALLECIO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1912.

R. I. P.

Su hija, doña Jacinta Díez; hijo político, don Manuel Domínguez; Hermanos políticos y sobrinos,
Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el martes, 2 del corriente, en la iglesia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por su eterno descanso.

funcionado como los santos taumaturgos, salvando milagrosamente, á ciertos, á quienes de otra manera hubiesen perecido sin remisión.

En Madrid, que es un pueblo grande con teléfonos y todo, no sabemos ni la mitad de cuanto sucede. Circulan noticias contradictorias á cada momento. El señor Dato, que tiene á su disposición todos los resortes informativos, muéstrase en ocasiones vagas y diversas ignorante de la realidad. Nosotros, la masa, tampoco vemos claro, porque se nos dice unas veces sí y otras no. Los diputados se hacen un No al discutir sobre las minucias reglamentarias y el derecho penal en sus aplicaciones á la Constitución vigente.

Los mismos guardias, esos modestísimos subalternos de Méndez Alarcón, discrepan en sus respectivas y contrarias opiniones acerca de Maura ó Sánchez Guerra, y extorsionan sus dispendios en las aligeradas callejuelas que están encargados de reprimir.

Y no quieren ustedes saber lo que pasa entre los conserjes; ellos mismos no lo saben. Nadie sabe nada positiva y minuciosamente. Los medios de comunicación que tenemos en el mundo los mortales son sencillos y refinados, pero es muy difícil conocer la verdad de un hecho cualquiera cuando se produce á distancia ó junto á nosotros. Sabemos que ocurre algo de gran bulto; mas sin radiografía, nadie puede especificar la naturaleza de ese bulto inmerso en las entrañas de esta pobre y enferma nación.

DE CORREOS

Jubilación sentida.
Con esta fecha, y por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro según el reglamento del Cuerpo, ha sido jubilado el administrador principal de Correos de esta provincia nuestro querido amigo don Jacinto Acosta Blanco.

Modelo de funcionarios por su inteligencia, laboriosidad y honradez, ha dedicado su vida entera al mejor servicio de las delicadas funciones que le fueron encomendadas y ha demostrado siempre relevantes condiciones que le han granjeado las simpatías de que en justicia goza.

En Salamanca, donde durante muchos años ha ejercido la jefatura de los servicios postales, ha sido tan querido por el público, que en toda ocasión lo encontró propicio á cuantas demandas redundaran en su favor, como por sus subordinados que él han visto, al mismo tiempo que un jefe íntegro é inteligente, un compañero que ha sabido hermanar la disciplina con la amistad.

Durante su gestión, el correo en la provincia ha sido empinado y perfeccionado; se han establecido nuevos servicios y el público sólo ha tenido elogios

para tan digno jefe y sus subordinados. Nosotros deploramos que por mandato reglamentario abandone el señor Acosta funciones que tan maravilla desempeñaba y el Cuerpo á que daba realce con su prestigiosa personalidad, y aprovechamos la ocasión para reiterarle el testimonio de nuestro sincero afecto personal.

Nueva conducción.
Por la Dirección general de Correos se anuncia la creación de una conducción en automóvil de Medina del Campo á Villaverde, Nava del Rey, Alaejos, Vadillo de la Guareña, Fuentesauco, Fuentesauco, Aldeanueva de Figueroa, Arrediano, La Vellos, Gomecello, Castellanos de Moriscos y Salamanca (87 kilómetros).

El tipo máximo de contratación por subasta pública no podrá exceder de 8.000 pesetas.

Otra.
El día 30 de Junio se celebrará en la Administración principal de Correos de Salamanca, la subasta para la conducción del correo, en carruaje ó automóvil, desde la Estafeta de Alba de Tormes á la Estación del ferrocarril.

El precio de subasta es de mil cuatrocientos noventa y cinco pesetas anuales, y los pliegos pueden presentarse en dicha Principal y en las Estafetas de Alba y Peñaranda, hasta el día 25 del mes de Junio.

EN LOS PADRES AGUSTINOS

La velada de ayer.

En el colegio de segunda enseñanza que dirigen los reverendos padres Agustinos tuvo lugar ayer noche una brillante velada, organizada con motivo de la distribución de premios á los alumnos del colegio y terminación del curso.

El amplio salón de actos del colegio se hallaba completamente ocupado por distinguida concurrencia, entre la que se encontraban gran número de profesores, sacerdotes, religiosos Dominicos y distinguidas señoras y señoritas, presidiendo el acto el secretario de Cámara del obispado don Agustín Parrado, el director del Instituto y el padre superior de los Agustinos.

Comenzó la velada con el canto escolar *La bandera de la patria*, cantado admirablemente por el coro de niños del colegio y á continuación los señores don Tomás Díaz y don Ernesto Castaño, recitaron un hermosísimo diálogo titulado *Lo que vale un premio*, siendo aplaudidísimos.

Después del extracto de la memoria del colegio y la relación de los alumnos premiados leído por el padre secretario, procedió á la distribución de premios.

Las niñas de las escuelas de la Merced y San Juan de Ercabales entonaron algunos cantos charros que fueron acogidos con grandes aclamaciones extensivas para el notable profesor don Ber-

nardo García Bernal, director de la parte musical que tan brillante campaña artística viene haciendo con estos coros.

El reverendo padre Juan de Avila, ilustrado profesor del colegio, leyó una conferencia sobre la creación del mundo que fué una hermosa disertación científica sobre tan interesante asunto, ilustrada con proyecciones luminosas y partitura alusivas de la misma que constituyen un poema religioso en 25 cuadros sumamente atractivo.

Los asistentes al acto fueron también obsequiados con una sesión cinematográfica, en la que se proyectó la bonita película *La campana muda*.

Cantado el Himno de la Exposición de Valencia por los coros, el reverendo padre superior dirigió sentidas palabras de despedida á los alumnos, terminándose el acto en medio de las felicitaciones de todos los asistentes á los padres Agustinos, que han sabido hacer del colegio de Calatrava uno de los centros de enseñanza mejor montados y preferidos por la gente aristocrática.

A las muchas felicitaciones recibidas anoche por el éxito obtenido unamos la nuestra más cordial.

Notas de sociedad

Viajes.
Han llegado:
De Madrid, nuestro querido amigo el prestigioso senador por esta Universidad don Luis Maldonado Ocampo.

= De Villamayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

Aniversarios.
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable amigo don Ramón Escalada Caravias.

Personalidad de grandes y merecidos prestigios en Salamanca, conquistados por su talento y caballerosidad, la muerte del señor Escalada fué generalmente sentida.

Hoy, al cumplirse un año de tan triste fecha, reiteramos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro dolor.

= También mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Angela Sánchez Mesonero, viuda de don Balbino Díez.

Reiteramos á toda su familia el más sentido pésame.

Nombramientos.
Nuestro querido amigo el abogado fiscal de esta Audiencia don Francisco Otero, ha sido nombrado, mediante ascenso en su carrera, juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, y para sustituirle ha sido nombrado don Lucio Vivanco, abogado fiscal de la Audiencia de Cuenca é hijo político del ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

= Ha sido nombrado juez de primera instancia de Seguros, don Alberto Santa María, de Alba.

El que desempeñaba dicho cargo don Antonio Argeñeilles, ha sido destinado á Boitana.

Fallecimiento.
Ha fallecido en Cáceres el joven don José Rubio Sánchez, hermano político de nuestro querido amigo el profesor de piano don Jesús Pinedo Alvarez, quien con tan triste motivo se encuentra en dicha ciudad en unión de su familia.

Era el finado un joven de afable trato y de excelentes condiciones. Tenía en esta capital muchos amigos que le apreciaban.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia toda de don José Rubio, y en especial nuestro amigo el señor Pinedo.

Enfermos.
Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece la respetable señora doña Amalia Hernández de Sanz, madre de nuestro querido amigo el director del Pedagogium Español de Munich y canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz.

Lo celebramos.

Varias.
Ayer pasó el día en esta nuestro particular amigo el médico de Abusejo don Emilio Rodríguez.

= También hemos tenido el gusto de saludar al médico de Pereña don Tomás Casanueva.

VIDA EXPLORADORA

La reunión de ayer.

Los toros y la procesión disminuyeron notablemente la asistencia de muchos de los exploradores; no obstante acudieron á la reunión un número muy crecido. A las tres y media de la tarde salieron del cuartel con dirección al pueblo de Tejares; á su paso por el Arrabal del puente así como en el pueblo, fueron aclamados, y presenciaron su marcha todos los vecinos que aplaudieron el garbo y la gentileza de nuestros pequeños *boy-scouts*.

En las inmediaciones de la plaza de toros de Tejares, descansaron diez minutos, volviendo á emprender la marcha hasta la llegada al campamento, escogido de antemano. El primer grupo que al mando de su instructor señor Sánchez y subinstructor señor Aldana, iba de avanzada, se colocó en el alto del campo y allí esperaron la llegada de la demás tropa.

La sección ciclista se adelantó y á la

llegada de los grupos de exploradores, habiase construido ya el mastil de la bandera, que poco después ondeó mecida por la brisa del campo y arrullada por el himno de los exploradores.

El capitán señor Yaque dirigió con habilidad extremada las operaciones para la construcción del pedestal de la bandera, las cuales fueron rápidamente cumplimentadas por la sección ciclista que tan ordenadamente dirige.

El jefe de tropa señor Muñoz, dirigió la palabra á los exploradores, explicándoles el objeto de implantar en el campo la bandera española, y después tuvo lugar el izamiento de la bandera á los sones del hermoso himno de los *boy-scouts*.

Rompieron filas y se dispusieron alegremente á merendar en el extenso campo. Llamados á practicar los ejercicios, acudieron presurosos, y momentos después, evolucionaban idóneamente, ejecutando: la gimnasia sueca, los grupos rosa, heliotropo y encarnado, dirigiéndose hábilmente por los señores Paparelli, Enciso y Sánchez; los demás grupos se adiestraron en diferentes voces de mando, distinguiéndose uno de ellos en la manera de arrastrarse silenciosos por el suelo, siguiendo ó figurando seguir, una pista ó un rastro de algún animal, asemejándose á los reptiles, se deslizaban por la aridez del terreno como unos cazadores indios.

A las siete y media, emprendieron el regreso para el cuartel todo el ejército de exploradores, figurando en la avanzada el quinto grupo, que hábilmente dirigen los señores Busot, Encinas y Jiménez.

Por la hora ya avanzada que era rompieron filas en la calle de San Pablo, despidiéndose hasta la presente semana que comienzan los exámenes y las prácticas independientes por grupos. — Horacio, sadistructor del cuarto grupo.

Desde Alba de Tormes

Las peregrinaciones.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio-circular.

Para que se desvanezcan completamente versiones que han circulado con insistencia en Medina del Campo y otros puntos, hacemos saber al público que esta villa cuenta permanentemente con 600 hospedajes para otros tantos peregrinos, y que organizado convenientemente el servicio, aquí pueden comer de 1.500 á 2.000 personas.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos.

Alba de Tormes, 30 de Mayo de 1914.
El presidente de la Comisión de festejos, Prior de padres Carmelitas. — El tesorero, Bernardo Corredera. — El secretario, José Sánchez Rojas.

EN LA PLAZA DE TOROS

La becerrada escolar de ayer.

La falta de espacio nos impide reseñar, con la amplitud que pensábamos, el festival taurino que los estudiantes de esta Universidad celebraron ayer en la plaza de Toros, y cuyos productos se destinan á la Asociación escolar.

Por dicha razón y concretándonos al pequeño lugar que en el periódico se nos reserva, reseñaremos brevemente la fiesta, diciendo que la entrada fué buena, que hubo risa para toda la tarde, y á ratos destellos de buen toreo (sobre todo en el último becerro), y que las encantadoras presidentas señoritas Adela García Revillo, Carmen González Calzada, Aurelia Sánchez Monje y María Garnacho Terrero, estaban bellísimas con sus clásicas mantillas españolas y sus ricos mantones de Manila.

La bella señorita Dolores Olivera no pudo presidir la fiesta por enfermedad.

La lidia de los cinco becerros dió motivo para que el público pasase un buen rato. Hubo suertes para todos los gustos y de nueva invención, y hubo también cuatro toreritos: Ramón Horta, que toró y mató bien; Pablo Heredia, que tuvo que sustituir al segundo espada Manuel Pérez Vicente, por indisposición del maestro, y que mató superiormente, y los hermanos Angel y Félix Hernández Rivas, que torear mucho y bien, sobre todo el primero, con la muleta, que hizo cosas bonitas y de estilo y que mejores las hubieran hecho con un buen novillo.

Los otros dos matadores: Ignacio Iturrigogaitia y Julián Marcos Martín, tuvieron el tribunal de... espaldas, y se conoce que aún les duraba el miedo del examen. Por lo que los buenos chicos anduvieron á *peces*. Pero al fin y al cabo cumplieron su cometido, pues ni uno ni otro aspiran á fenómenos.

De los demás, todos bregaron de lo lindo y todos nos divertieron mucho. Las bellísimas presidentas obsequiaron á los *maestros* con valiosos regalos.

MULTAS CONDONADAS

Merced á las activas gestiones del diputado á Cortes por el distrito de Ledesma señor Conde de Montarco, la Junta Central del Censo ha condonado las multas que habían sido impuestas á las juntas municipales electorales de dicho distrito, por no haber enviado á su debido tiempo la documentación que la ley previene.

Crimen en Gallegos de Solmirón

Parricidio y asesinato.

El sábado, a las tres de la tarde, finalizó el juicio oral de esta importante causa.

Abierta la sesión a la hora señalada con gran concurrencia de público ávido de conocer el resultado del proceso, el presidente señor Vida manifestó que en vista de haber sido consentido por las partes en la sesión anterior, el veredicto del jurado, como era de culpabilidad, se declaraba abierto.

Juicio de Derecho.

Le fué concedida la palabra al fiscal, y el señor Moreno, haciendo un estudio del veredicto dado por los jueces populares, sostuvo que los hechos acaecidos en el mismo integraban la existencia de dos delitos, de parricidio uno y de homicidio el otro, de que eran responsables, en concepto de autores por participación directa y voluntaria, respectivamente, los procesados Manuela Díaz Martín y Andrés Martín Gómez, siendo de apreciar en contra de éste circunstancias agravantes de nocturnidad y la de haber cometido el delito en la morada del ofendido, y en favor de la Manuela la atenuante de arrebatado y obcecación.

Expuso breves y atinadas consideraciones encaminadas a demostrar que de las contestaciones afirmativas unas y negativas otras, dadas por el Jurado a las preguntas del veredicto, no se desprendían a su modo de ver otras consecuencias que las anteriormente indicadas, y por ello concluyó solicitando que fuera condenada la Manuela como autora del delito de parricidio, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, a la pena de reclusión perpetua, y Andrés Martín Gómez al máximo de pena por concurrir en su contra dos circunstancias de agravación, ó sea a diez y nueve años, once meses y veintidós días de cadena temporal, imponiéndole además a los dos las accesorias correspondientes, y a que por vía de indemnización abonaran mancomunada y solidariamente, a los herederos de Felipe Blázquez Benito, la suma de diez mil pesetas.

El acusador particular señor Jiménez robusteció los razonamientos del fiscal en breves palabras y acabó adhiriéndose en un todo a las pretensiones por aquel formuladas.

Se le concedió acto seguido la palabra al letrado defensor.

El señor González Cobos comenzó su informe manifestando que iba a presentar a la consideración de la sala cuestiones de alguna importancia y que por esta razón sería extenso, por lo que solicitaba su benevolencia.

Se ocupó, en primer lugar, de la calificación y participación que en el hecho de autos correspondía al Andrés, según el veredicto del Jurado, y afirmó que estaba conforme con las acusaciones en que se trataba de un delito de homicidio del que era autor responsable el procesado, pero que en cuanto a la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, disenta en absoluto de aquellas.

En su entender, no concurría ni la agravante de nocturnidad ni la de haberse cometido el delito en la morada del ofendido, porque afirmándose como se afirma por el Jurado en las preguntas 15, 16 y 17 que los hechos ocurrieron en un modo casual y no sólo de un modo casual, sino provocados por el interfecto, no se podían tomar en consideración las afirmaciones del Jurado, mucho más si no hay, como la sala entendió, contradicción entre las preguntas referentes a la nocturnidad y las demás afirmadas por el Jurado donde se determina la forma en que se desarrollaron los hechos.

Para robustecer su afirmación añadió el señor González Cobos, que reconociéndose que el procesado Andrés llegó a casa del interfecto y sin pretenderlo, como declara el Jurado, se enteró de los insultos y desprecios que el Felipe dirigía a su mujer, y que así mismo a él le insultó porque le llamó la atención para que no continuase en su injusto proceder, no había a su modo de ver términos hábiles para decir que el procesado buscó la noche de propósito, ni que se aprovechó de ella, pues dada la relación de hechos que el Jurado sienta si otra hora del día hubieran ocurrido los hechos, igual desenlace hubiesen tenido.

Afirmó también que la agravante de haberse cometido el delito en la morada del ofendido tampoco se podía apre-

ciar, porque para apreciarla era menester que el ofendido no hubiese provocado los hechos, y como en la pregunta 16 se afirma que el interfecto insultó momentos antes de ser muerto al procesado, no era posible estimarla.

Sostuvo por último, por lo que se refería al Andrés, que no sólo no existían los motivos de agravación señalados por las acusaciones, sino que por el contrario concurría la atenuante de provocación ó amenaza adecuada, derivada de los insultos que del interfecto recibió el procesado.

Pretendió en definitiva que fuese condenado el Andrés como autor del delito de homicidio con la atenuante indicada, a doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización y costas.

En cuanto a la participación de la Manuela en el hecho de autos, mantuvo en primer término que del veredicto no se desprendía que tuviera participación alguna, ni en el concepto de autora ni en el de cómplice.

Para robustecer esta afirmación con varias sentencias del Tribunal Supremo, demostró el señor González Cobos que en el veredicto no se consignaban elementos ninguno para que la solidaridad penal se estableciera.

Entendía que no se consignaba en el veredicto que los procesados estuvieran de acuerdo para la ejecución del hecho, es decir, que existiera concierto previo, si no que se negaba terminantemente en la pregunta tercera y novena; que no existía tampoco acuerdo de momento, porque según demostró con lectura de algunas preguntas del veredicto, los hechos ocurrieron de un modo incidental, casualmente, y porque el interfecto los provocó; que tampoco veía razón alguna para suponer que la procesada pudiera ni siquiera preveer el resultado fatal que independientemente de sus actos tuvo la cuestión, y por tanto, que no se puede decir que coadyuvase, que cooperase a la muerte del Felipe.

Terminó esta parte de su informe manifestando que si no coadyuvó, que sino cooperó, que sino había acuerdo previo, que si no lo hubo tampoco de momento, la codelincuencia no surge y cada uno de los procesados ha de ser responsable de sus actos únicamente.

Y como el Jurado afirma—continuaba el letrado—que todos los actos ejecutados por Manuela, según se admite en la pregunta 16 del veredicto, eran los de haber dado un empujón a su marido, por el que éste cayó al suelo, sin que conste se le causara lesión alguna, no es, no puede ser responsable de delito alguno y menos de la muerte del Felipe, que el Andrés realizó por sí solo.

La segunda cuestión que presentó el defensor fué la de que si se aceptaba la teoría que dejaba sustentada, a lo sumo se podría considerar a la Manuela como cómplice del delito, puesto que los actos que ejecutó fueron anteriores al delito mismo y no se podían reputar de indispensables, ya que lógicamente pensando había que suponer que si Andrés por razones que el Jurado no determina formó el propósito de matar al Felipe, como lo mató, lo mismo lo hubiera muerto con el empujón que Manuela le dió, que sin él, y en su consecuencia que su participación a lo sumo podría ser la de cómplice del delito de homicidio cometido por el Andrés.

Sostuvo, por último, el señor González Cobos que de no aceptarse ninguna de las tesis expuestas y se entendiera, por el contrario, que la Manuela era autora de la muerte del Felipe, esto es de un delito de parricidio, concurría y era de apreciar a su favor la eximente cuarta del artículo 8.º del Código penal, ó sea la de haber obrado en legítima defensa.

Deducía el defensor esta conclusión de la forma en que según el jurado ocurrieron los hechos, puesto que afirmándose que Manuela dió el empujón que arrojó al suelo al Felipe, fué como el jurado reconoce, porque el interfecto que ya había iniciado la agresión momentos antes—pretendió pegarla y entonces ésta, para impedir que la pegase, le dió el empujón.

De estos hechos entendía que fluían todos los elementos de una agresión ilegítima y como la falta de provocación la acepta el jurado al afirmar que el interfecto dirigía a su mujer insultos y la racionalidad del medio empleado para

impedirla era evidente, resulta indiscutible, terminaba afirmando, que la eximente de defensa está por completo integrada.

Solicitó en definitiva que fuese absuelta Manuela Díaz, por no ser autora de delito alguno; que asimismo se la absolviera si como autora de parricidio se la consideraba, por existir a su favor la eximente de legítima defensa, y en el último caso si se entendía que como cómplice del delito de homicidio debía ser castigada, se le impusiera la pena de seis años y un día de prisión mayor, las accesorias y costas.

Como el mejor elogio que pudiéramos hacer del señor González Cobos, está hecho al reseñar, siquiera sea brevemente las diversas cuestiones jurídicas que en su informe de derecho sostuvo, hemos de decir únicamente que durante la hora que empleó, tuvo al público pendiente, por la lógica irrefutable que en todos sus argumentos utilizó.

Además de demostrar el señor González Cobos los vastos conocimientos que en esta materia posee, estuvo fácil de palabra.

A continuación la sección de Derecho se retiró a dictar

Sentencia.

Después de dos horas se publicó la dictada por el Tribunal, en la que se condenó a Andrés Martín Gómez como autor de un delito de homicidio, sin más agravante que la de haberlo cometido en la morada del ofendido, a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; y a Manuela Díaz Martín, a la reclusión perpetua; a ambos las accesorias correspondientes, al pago de las costas y a que por vía de indemnización abonaran 10.000 pesetas a los herederos del finado.

Aunque grave y difícil este proceso, como no se registran muchos, los procesados han librado de la última pena, y como definitivamente no queda terminado, porque su letrado defensor se propone interponer recurso de casación, por infracción de la ley, para ante el Tribunal Supremo contra la sentencia, pueden, si prospera, esperar más ventajas.

El Licenciado Salvadera.

La procesion de los niños.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer tarde la tradicional y simpática fiesta de los niños que asisten a las catequesis de Salamanca.

Infinidad de niños distribuidos por parroquias con sus imágenes, estandartes y banderas respectivas se congregaron en la puerta de Zamora y en ordenada procesion, cantando bonitos himnos religiosos, se dirigieron al atrio de la Catedral, donde el reverendo padre Federico González, director del catecismo de la Clerecia, pronunció una arenga a los niños, que fué escuchada con religiosa atención, terminando con la rifa de los corderos palomas, conejos, cajas de dulce, etc., según costumbre.

EN BRETÓN

La fiesta del Centro Obrero

Las distinguidas señoras y señoritas del Centro establecido en la Universidad para la instrucción y moralización de los obreros, no cesa en su laudable campaña, y cuán fecunda sea su labor y con cuánto entusiasmo sea acogida entre los obreros, lo prueba el acto de ayer organizado para premiar la constancia y comportamiento de los mismos, distribuyéndoles numerosos premios.

Más de 350 obreros tomaron asiento en las butacas del teatro.

Fuó una verdadera fiesta de confraternidad que dejará gratos recuerdos entre los asistentes.

La concurrencia que acudió a presenciar la distribución de premios era numerosísima y distinguida.

El acto comenzó a las seis de la tarde y después de pronunciar un bonito discurso de introducción el obrero Ricardo García, en el que se reflejaba el común sentir de agradecimiento para las señoras que por su bien sacrifican sus comodidades, cantaron los obreros el himno del centro, acompañados al piano por la señorita Felisa Jiménez, siendo todos aplaudidos con entusiasmo.

A continuación el obrero Manuel Bolaños leyó una bonita poesía; se cantó una barcarola por los coros y acompañada al piano la señorita Rosario Heredia, y el obrero Manuel Iglesias leyó también una bonita poesía, titulada, *Gratitud*, que como los números anteriores fueron aplaudidísimos.

El obrero Eduardo Burrieza, demostró sus excelentes cualidades de artista, representando el patriótico monólogo *Un héroe*, que fué también muy aplaudido.

Cantado *Caridad* por el coro de obreros dirigidos por las señoritas Piedecosas (H.), Heredia y Jiménez, las señoritas Jiménez y Piedecosas ejecutaron brillantemente al piano el septimino de Beethoven y a continuación la señorita María Ruano declaró briosamente, con una entonación admirable y con un sentimiento tan natural, la magnífica composición del poeta castellano Gabriel Galán. *Canto al trabajo*; tanto gustó su trabajo, que el público en medio de atronadores aplausos la hizo salir dos veces a escena.

Peró cuando el entusiasmo de los asistentes todos se desbordó fué cuando se alzó telón para dar vista al último cuadro, a la alegoría representando España y la provincia de Salamanca ante la Inmaculada.

El público, puesto de pie, aplaudía con todas sus fuerzas a este bellissimo cuadro plástico, que estaba formado por la señorita Petra Gómez, representando a la Virgen, muy bien caracterizada. La señorita Agripina Carrasco, que, vestida con un elegante traje de reina, representaba a España, y por las señoritas Rosario Rodríguez Secall, Paz y Tomasa Maldonado, Cesárea Gobeia y Teresa López, que representaban la provincia de Salamanca y tres angelitos, cuyo papel desempeñaban las niñas Emilia Moreno y Pilar y Carmen Grande, que estaban monisimas.

El telón tuvo que levantarse varias veces en medio de atronadores aplausos para la alegoría que fué una verdadera obra artística, lo cual los obreros y el público restante no se cansaban de aplaudir.

Por último procedióse al reparto de premios. Eran éstos de cuatro clases. Los de primera consistieron en un traje completo de lamilla; los de segunda, en un corte de pantalón, de lamilla; los de tercera, en camisas hechas y los de cuarta en un mazo de tres cigarras puros.

Los obreros iban desfilando ante las damas que repartieron los premios, demostrando en su semblante el agradecimiento que sentían para quienes tanto interés se tomaron por su instrucción.

El acto, que fué presidido por el señor Alcalde, el provisor señor Andrés Calvo y el director del Instituto señor Reymundo, resultó de un encanto sin igual por lo que damos nuestra felicitación más entusiasta a sus organizadoras en especial a la distinguida presidenta del Centro doña Rosa Secall de Rodríguez Migeel, que con las demás señoras y señoritas tanto viene trabajando por el mayor progreso de dicha institución tan beneficiosa para el obrero.

ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón.

Con grandes y extraordinarias entradas se celebraron las pasadas funciones de cine.

El público no se cansó en aplaudir los cuadros cinematográficos presentados, los cuales encerraban gran interés.

Los programas del sábado y domingo merecen toda clase de elogios, que nosotros no hemos de featear, pues además de ser de interesantísimos asuntos, estaban cuajados de preciosos paisajes.

No se puede pedir más, pues a la lujosa representación y de exquisito gusto, hay, que decir en su honor que estaban enriquecidos con el trabajo magistral de habilísimos autores.

Hoy, lunes, con motivo de la tradicional fiesta de la Peña y siendo uno de los días que el comercio cierra sus puertas, habrá función extraordinaria, con escogidas películas.

Se exhibirán *Por el bien amado*, fino y delicado film, de 785 metros, dividido en dos partes, *El señor Lecog*, hermosa película de 1.175 metros y en tres actos, de interesante argumentación de detectives, más la divertida cinta que mide 215 metros, titulada *Cebollina y el enfermo*.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 2, martes.—Las misas ordinarias en todas las iglesias y capillas; en la Catedral y en San Francisco, los trece martes de San Antonio; sigue la novena de Jesús Rescatado, en la parroquia de San Pablo.

En la Clerecia, da principio la novena del Corazón de Jesús, con los ejercicios del día anterior, y el sermón por la tarde, a las seis y media.

Día 3, miércoles.—Los cultos del lunes, y siguen las novenas de Jesús Rescatado y del Corazón de Jesús.

En el convento de Santa Clara celebran las madres la fiesta de la Centella; las misas ordinarias y a las nueve misa solemne, con exposición de S. D. M., canándose solemne *Te-Deum*, quedando expuesto hasta las cinco de la tarde, que será la reserva solemne.

Día 4, jueves.—Los mismos cultos del lunes y siguen las novenas.

Día 5, viernes.—Los mismos cultos del día anterior y siguen las novenas de Jesús Rescatado, y por ser primer viernes de mes, en la Clerecia, a las siete, comunión general para los del Apostolado de la oración y demás fieles, quedando expuesto hasta las seis y media de la tarde que será la novena, ejercicio, sermón y reserva.

Día 6, sábado.—Las misas ordinarias del día anterior y siguen las novenas en los padres Carmelitas; misa sabatina del Carmelo, a las seis y media, cantada por la comunidad, y al obscurecer, salva Regina. En las madres Carmelitas, salva Regina, a las seis de la tarde, en la parroquia de la Inmaculada Concepción, ejercicio de la Felicitación sabatina, misas de costumbre, a las seis de la mañana; al obscurecer, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, sermón por un sacerdote de la Unión Apostólica y reserva solemne.

Los sobresalientes de fin de curso

Universidad.

Facultad de Derecho.

Derecho político.—Don David Rayo y Ruiz de León, don Joaquín Segovia, don José Gallo y Gallo, don Francisco José Polo y don José M. Romero Carnacho, matrícula de honor; don Julián Marcos Rodríguez, don Manuel Firmat Cimiano, don Eduardo López Chaves, don Ramón de la Cruz Herrero, don Juan José Jabato, don Guillermo Nogales, don Marcial Viota, don Marcial Meleiro, don Juan L. Casero, don Joaquín Galván y Fuentes, don Ramón Fernández de Aguilar y don José Vicente Pérez, sobresalientes.

Derecho civil (primer curso).—Don Miguel González Lago, don Leonardo Martín Echevarría, don Cesáreo Olivares y Atienza y don Jesús Esteban Pérez, matrícula de honor; don Arturo de las Heras y don Eduardo Jiménez del Rey, sobresalientes.

Derecho internacional privado.—Don Federico Gabaldón, matrícula de honor.

Don Víctorico de Partearroyo López y don Pedro Acedo Iglesias, sobresalientes.

Derecho internacional público.—Don Enrique Moreno Albarrán, matrícula de honor.

Don Miguel Uriarte y Oñate, sobresaliente.

Derecho Mercantil.—Don Pedro Acedo Iglesias y don Federico Gabaldón, sobresalientes.

Economía política.—Don Ricardo Montequí, don Tomás Alonso Pérez y don Salvador Sánchez Terán, matrícula de honor.

Don José Manuel Romero Camacho, sobresaliente.

Hacienda pública.—Don David Rayo y Ruiz de León, don Manuel Firmat Cimiano, don Ramón de la Cruz Herrero, don Francisco J. Polo y Polo y don Marcial Meleiro, matrícula de honor, don Eduardo Jiménez del Rey, sobresaliente.

Historia general del Derecho.—Don David Rayo, don Manuel Firmat, don Ramón de la Cruz, don Marcial Meleiro y don José M. Romero, matrículas de honor.

Don Joaquín Segovia, don José Gallo, don Francisco J. Polo y don José Vicente Pérez, sobresalientes.

Derecho romano.—Don Tomás Alonso Pérez, don Salvador S. Terán y don Luis Martín de las Cuevas, matrículas de honor.

Don Modesto Ullán Rodríguez, don José Luis Martín Robles, don Antonio Bergillos, don Cirilo Montero Cermeño, don Andrés Sánchez Requejo y don Luis Conde Hidalgo, sobresalientes.

Derecho canónico.—Don Manuel Firmat, don Ramón de la Cruz, don Marcial Meleiro, don David Rayo y don Francisco J. Polo, matrícula de honor.

Don Joaquín Segovia, don José Gallo, don José M. Romero y don Enrique Moreno, sobresalientes.

Derecho civil (segundo curso).—Don Enrique Moreno Albarrán, matrícula de honor.

Don Arturo Gazul y Sánchez Solana, sobresaliente.

Derecho natural.—Don Luis Martín de las Cuevas y don Tomás Alonso Pérez, matrícula de honor.

Don Modesto Ullán Rodríguez, don Cirilo Montero Cermeño, don Salvador Sánchez Terán y don Agustín García Fernández, sobresalientes.

Facultad de Medicina.

Anatomía (primer curso).—Don Amador Díaz Mateos y don Arturo Santos Martín, matrícula de honor.

Don Honorio Silva González, don Jaime Valdés Estrada, don Luis Ortiz de Zárate, don Luciano Manuel Neila Míña, sobresalientes.

Técnica anatómica (primer curso).—Don Luis Ortiz de Zárate, don Arturo Santos Martín y don Amador Díaz, matrícula de honor.

Don Pablo Beltrán de Heredia, don Jaime Valdés, don Cicerio Morato, don Luciano Manuel Neila y don Honorio Silva, sobresaliente.

Oto-rino-laringología.—Don César Merás Vázquez, matrícula de honor.

Don Ramón Alonso Riesgo, don Luis Sandin Sanz, don Dagoberto León Mendiola y don José Santana Acosta, sobresaliente.

Dermatología.—Don Vicente Gaite Velos, don Adolfo Núñez Rodríguez, don Castor Sánchez Camino, don Ciriano Mañes y don José Mañes, matrícula de honor.

Don Rafael Aguado Sanz, señorita María de las Nieves González Barrios, don Eugenio Alvarez Rodríguez, don Julio Borrego Quintanilla, don Eugenio Vila Coro y don Eugenio Solís Solís, sobresaliente.

Ginecología.—Don Francisco Méndez Escudero, don César Merás, don José Santana don Ramón Alonso Riesgo y don José Laín Figueroa, matrícula de honor.

Obstetricia.—Don Salvador Vázquez de Parga, matrícula de honor.

Don Jacinto Hernández Sánchez, don Salvador González Barrios y don Esteban Palencia Petit, sobresaliente.

Anatomía topográfica.—Don Salvador Vázquez de Parga y don Esteban Palencia Petit, matrícula de honor.

Don Jacinto Hernández Sánchez y don Emilio Firmat, sobresaliente.

Oftalmología.—Don Salvador Vázquez de Parga y don Esteban Palencia, matrícula de honor.

Don Jacinto Hernández Sánchez y don Emilio Firmat, sobresaliente.

Enfermedades de la infancia.—Don José Laín Figueroa y don César Merás Vázquez, matrícula de honor.

Don Ramón Alonso Riesgo, sobresaliente.

Medicina legal.—Señorita María Nieves González Barrios y don Vicente Gaite Veloro, matrícula de honor.

Don Adolfo Núñez Rodríguez, don Tomás Martín Hernández, don Castor Sánchez Camino y don José Mañes, sobresaliente.

Facultad de Filosofía y Letras.

Historia Universal.—Don Emilio Alarcos García y don Manuel Sánchez Santamaría Andrés, matrícula de honor; Lengua Hebrea.—Don Ramón Berco, matrícula de honor.

Lengua y Literatura latinas.—Don Emilio Alarcos, matrícula de honor.

Lógica fundamental.—Don Vicente Alonso Pérez, don Gabriel Espino, don Antonio Estrella Bermúdez de Castro, don Benjamín Escudero y señorita María Luisa García Dorado, matrícula de honor.

Don Bienvenido Moreno Rodríguez, don José García Revillo, don Ignacio Vázquez Tamames, sobresalientes.

Historia de España.—Don Bienvenido Moreno Rodríguez, don Gabriel Espino Gutiérrez, señorita María Luisa García Dorado, don Benjamín Escudero, don Ricardo Calderón, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, don Manuel Vázquez Tamames, don Juan García Revillo, don Ramón Vicente Franqueira, don Damián García Mediero, don Estanislao Sánchez López, don José Osorio Samaniego y don Vicente Alonso Pérez, sobresalientes.

Lengua y Literatura españolas.—Don Bienvenido Moreno Rodríguez, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Ramón Vicente Franqueira, don Manuel Vázquez Tamames, don Ramón García Mediero, don José Osorio Samaniego, don Vicente Alonso Pérez, señorita María Luisa García Dorado, don Antonio Estrella Bermúdez de Castro, don Gabriel Espino Gutiérrez y don José García Revillo, sobresalientes.

Facultad de Ciencias.

Cosmografía y Física del Globo.—Don Ricardo Montequí y Díaz, don Pascual Galar y Herrea y don Isidro Villar y Múgica, sobresalientes.

Instituto general y técnico.

Lengua castellana.—Pedro Sánchez Sevilla, matrícula de honor.

Juan José Hernández Lozano, José Sánchez y Sánchez y Teodoro de Larrauri Lambás, sobresalientes.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Cándido Pérez Martín, Agustín Gómez Iglesias y Pedro Sánchez Sevilla, matrícula de honor.

Juan José Hernández Lozano, José Sánchez y Sánchez, Vicente López Jiménez y Teodoro Larrauri Lambás, sobresalientes.

Geografía especial de España.—Francisco Hernández y Hernández, matrícula de honor.

Ambrosio Prada Garrido y Fernando Rodilla González, sobresalientes.

Filosofía e Higiene.—Jesús Cea Fernández y Angel Muñoz de Isidro, matrícula de honor.

Señorita Araceli Biénzobas Lón, José Fradejas Sánchez, Amable Sánchez Pérez, Luis Beltrán Andrés, Camilo de la Cruz Herrero, Vicente Puertas Arduán, Fausto Sánchez Hernández, Cipriano Sánchez Durán, Jacinto A. García y Alfredo Sánchez Mesonero, sobresalientes.

Química General.—Fernando Romero Rodríguez, Juan Cruz Martínez Uribarri, Emilio Luengo Arroyo, Anastasio Martín Pérez y Guillermo Jiménez Soto, matrícula de honor.

German Jhabardo Pérez, sobresaliente.

Latín (primer curso).—Señorita María Teresa Rubio Honorato, don Francisco Ruiz Vicente, señorita Maris Asunción de Larrauri Lambás, don Gerardo Santos Pérez, señorita María Mayorga Cosme, don Ambrosio Prada Garrido y señorita Matilde Martín González, sobresaliente.

Latín (segundo curso).—Señorita Pastora Angeles Encinas González, don Juan Antonio Hernández Sánchez, don Tomás Gómez García, don Carlos de Anta Fraile, don Francisco Ludeña García, don Luis Cáceres García y don Francisco Goyenechea Puente, sobresaliente.

Francés (primer curso).—Señorita Pastora A. Encinas, don Juan Antonio Hernández, don Daniel Jabardo Pérez, don Francisco Ludeña, don Luis Cáceres, don José Delgado Romero, don Víctor Nieto Martín, don Sifonario González Cuello, don Angel Santos Mirat, don Juan Francisco Larrauri Lambás, don Luis Benito Prieto, don Francisco Goyenechea Puente y señorita Petra Marina Iglesias, sobresaliente.

Geografía general de Europa.—Don Cándido Pérez Martín, don Juan José Hernández Lozano, don Pedro Sánchez Sevilla y don José Sánchez y Sánchez, matrícula de honor.

Don Agustín Gómez Iglesias, don Jesús Isidro Beato, don José Baza Fuentes y Teodoro de Larrauri Lambás, sobresalientes.

Francés (segundo curso).—Don José Unamuno, don Domingo H. Arroyo, don Joaquín Sanz Salcedo, don Amador Cuesta Terrero y don Luis Sánchez Terrero, matrícula de honor.

Preceptiva literaria y Composición.—Don Florindo Conde Salvador, don Luis Sánchez Terrero, don Teófilo Albertos González, don José Unamuno, don Marino Santos Pérez, don Domingo H. Arroyo, don Antonio L. Manzanares, don Julio R. Partearroyo, don Amador Cuesta González y don Juan Tallo Bausa, sobresalientes.

Historia general de la Literatura.—Don Hedefonso Vitoria García, don Pascual Sánchez Hernández, don Antonio Larrauri, don Vicente Puertas Arduán, don Angel Muñoz Isidro, don Jesús Cea Fernández, don Alfredo Sánchez Mesonero, don José Fradejas Sánchez, señorita Araceli Biénzobas Lón y señorita Amable Sánchez Pérez.

Algebra y Trigonometría.—Don José Unamuno, don Domingo H. Arroyo, don Juan Tallo Bausa y don Lorenzo Vicente Tallo, matrícula de honor; don Florindo Conde Salvador, don Cándido Alvarez de la Cruz Soler.

Aritmética.—Don Casto Gómez Jiménez, don Joaquín Madruga Jiménez,

CALENDA MENSUAL PARA EL AÑO 1914

JUNIO SANTORAL

Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	Domingo.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 1 San Segundo, obispo.
- 2 Santa Edelmira, virgen.
- 3 Santa Clotilde, reina.
- 4 Santa Saturnina, virgen.
- 5 San Bonifacio, obispo.
- 6 San Norberto, obispo.
- 7 La Santísima Trinidad.
- 8 San Salustiano, confesor.
- 9 San Feliciano, mártir.
- 10 Santa Margarita, reina.
- 11 S. CORPUS CHRISTI.
- 12 San Juan de Salazar.
- 13 San Antonio de Padua.
- 14 San Basilio, obispo.
- 15 San Modesto, mártir.
- 16 Santa Lutgarda, virgen.
- 17 San Manuel, mártir.
- 18 San Ciríaco, mártir.
- 19 Sdo. Corazón de Jesús.
- 20 San Silverio, papa.
- 21 San Luis Gonzaga, cf.
- 22 San Paulino, obispo.
- 23 Santa Agripina, virgen.
- 24 San Fausto, mártir.
- 25 San Gundermo, abad.
- 26 San David, ermitaño.
- 27 San Ladislao, rey.
- 28 Nativ. de S. Juan Bautista.
- 29 Sros. Pedro y Pablo.
- 30 Santa Lucina, mártir.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Noticias del día

MADRID
Un dictamen.

Hoy dictaminará la comisión del Congreso sobre el proyecto de fuerzas terrestres para el año de 1915.

Comisiones a París.

Anoche marcharon para París las comisiones de concejales y diputados provinciales, invitados a la excursión organizada por el presidente del Municipio de la capital francesa y el Consejo del departamento del Sena.

Los comisionados permanecerán en París seis días.

En su honor se han organizado varios festejos.

El santo de Maura.

Las juventudes mauristas de toda España, preparan para el día del santo de don Antonio Maura, banquetes populares con el objeto de que la nación entera se signifique con actos de adhesión al jefe.

La corte a la Granja.

Desde el día 10 del corriente mes, se trasladará la corte a la Granja.

La carrera de automóviles.

En la carretera de Navacerrada se celebraron ayer las anunciadas carreras de automóviles.

Asistieron los Reyes, los infantes y numerosísimo público.

Las carreras fueron muy lucidas.

Se inscribieron 42 automóviles. Solamente cuatro dejaron de tomar parte en el concurso.

Todavía no se conoce el resultado.

Hoy, lunes, hará el jurado público su fallo.

Antes de llegar a la meta un individuo quiso suicidarse, arrojándose al paso de un automóvil.

El «chauffeur» paró el vehículo con gran habilidad sin hacer lesión al gran al suicida.

A las siete de la tarde, el público regresó a Madrid.

Manifestación socialista.-Cargos y sablazos.

Al terminar el mitin socialista, celebrado contra la guerra de Marruecos, un grupo nutrido de obreros recorrió las calles al grito de ¡Maura, no!

Al llegar a la plaza del Matute, un cordón de guardias detuvo el paso a los manifestantes.

El jefe de la fuerza instó a los obreros a que se retiraran.

Como la manifestación seguiera avanzando, los guardias la disolvieron a sablazos.

Hubo sustos y carreras. Resultaron varios contusos.

Los nacionalistas huyeron hacia las calles próximas, pero luego se rehicieron, intentando resistir a la fuerza pública.

Los guardias fueron apedreados. Un cabo fué herido en la cabeza.

Otros guardias resultaron con leves contusiones.

Un sujeto fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

El detenido fué inmediatamente puesto en libertad porque resultó un pacífico transeunte. En nada tenía que ver con los manifestantes.

Provincias.

DE TALavera

Mitin maurista.

En Talavera se celebró ayer un banquete maurista.

Asistieron unos 200 comensales. Presidieron los señores Goicochea y Ossorio y Gallardo.

A las cuatro de la tarde se verificó el mitin en el teatro Victoria.

En los palcos había algunas señoras.

Entre el público figuraban varios conocidos radicales y socialistas, que guardaron un orden completo, presenciando el mitin con el mayor comedido.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el señor Goicochea, que pronunció un discurso documentado sobre la cuestión de Marruecos, defendiendo una política pacifista.

Hizo el resumen el señor Ossorio y Gallardo, que dirigió duros ataques contra Dato, Romanones y el «truíste» de la prensa.

Se ocupó de la guerra de Marruecos y del debate planteado en el Congreso, hablando del discurso del señor Maura y censurando la conducta de la reforma y de los mauristas.

Calificó de indigna la especie de que los mauristas van contra el Rey. Dijo que sólo iban contra el Gobierno, porque es responsable de los actos de la Corona.

Declaró que tampoco es cierto

que los mauristas vayan contra el ejército. Si han combatido las recompensas, ha sido porque el Gobierno ha hecho de éstas un arma política, como lo demuestra el que los mismo jefes y oficiales las han censurado.

Ossorio y Gallardo fué ovacionado.

Al terminar el mitin se veían en las esquinas letreros, en que se leía: «¡Maura, no!»

Los carteles fueron arrancados. Al partir el tren de los excursionistas varios radicales dieron el grito consabido.

Los mauristas contestaron dando vivas a Maura.

No hubo más incidentes.

DE CUENCA

El ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Se ha celebrado una manifestación, a la que asistieron personas de todas las clases sociales.

Los manifestantes entregaron al gobernador las conclusiones, en las que se expresaba el agradecimiento de la población por la presentación a las Cortes del proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

DE VALENCIA

El ferrocarril directo.

En Valencia ha causado extraordinario regocijo la aprobación del ferrocarril directo a Madrid.

DE HUESCA

El mitin de Sariñena.

En Sariñena se ha celebrado el mitin agrario organizado por el señor Gasset.

Concurrieron agricultores de todos los puntos de la región.

El señor Gasset pronunció un elocuente discurso, en el que expuso el plan que debe seguirse para la reconstitución interior del país, fundado en el desarrollo de la agricultura y el fomento de la riqueza nacional.

DE CORDOBA

Terminación de las ferias.

Han terminado las fiestas que se han visto extraordinariamente concurridas y con una animación como hace años no se conocía.

Marruecos.

DE MELILLA

El comandante Riquelme.-Visita de Llorens.-Los aeroplanos.

El comandante Riquelme, herido en la última operación realizada, se ha agravado en su estado.

El diputado irradicalista señor Llorens ha visitado la posición de Monte Arruit.

Hizo grandes elogios de las tropas por la labor que han realizado para la defensa de la posición.

—Cuatro aeroplanos tripulados por oficiales hicieron ayer evoluciones.

Extranjero.

DE PARIS

Choque de automóviles.-Caillaux, herido.-Robo en el Museo.

Comunican de París que ayer chocó el automóvil del exministro Caillaux con otro que se dirigía en dirección contraria.

Caillaux resultó herido, siendo trasladado a una farmacia próxima.

El exministro de Hacienda, cuando ocurrió el choque, venía de la cárcel de San Lázaro, donde había pasado la tarde con su esposa.

—En el Museo Nacional, entró ayer un grupo de rateros, que rompiendo las vitrinas, se apoderaron de objetos artísticos y valiosos alhajas, causando grandes destrozos.

Entre los objetos que se han llevado los rateros, figura un sable de oro que perteneció al Emperador de la China.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

Más noticias del día.

MADRID

Borracho que torea un automóvil.

En la carretera del Pardo, un jornalero, llamado Antonio Cordero, domiciliado junto al cementerio de Este, se puso delante del automóvil del conde de Castro, cuando iba a toda velocidad.

Dicho jornalero, que estaba borracho, quiso torear al automóvil, agitando un frasco de vino.

El chauffeur no pudo evitar que Antonio Cordero fuera atropellado. Resultó con gravísimas heridas.

Vuelco de un automóvil.-Cuatro heridos.

En la carretera de Andalucía vol-

có ayer tarde el automóvil del marqués de Valdivia.

Iban éste, su esposa, el arquitecto don Jerónimo Arroyo y su mujer.

El marqués de Valdivia resultó con heridas leves en la cara y en la mano derecha.

La esposa del marqués, doña Teresa Ahumada, sufrió una conmoción cerebral.

El arquitecto, don Jerónimo Arroyo, fué herido en la cabeza, en la mano izquierda y en el muslo derecho.

La esposa del arquitecto, doña Justa Alonso, resultó con graves confusiones.

Provincias.

DE BILBAO

Republicanos, socialistas y mauristas.

Dicen de Bilbao que un numeroso grupo de mauristas marchaban ayer por el paseo del Arenal dando gritos de: «¡Maura, sí!»

Los republicanos y socialistas les salieron al encuentro, dando varios vivas y mueras.

Unos y otros se acometieron a estacazos.

Tuvo que intervenir policía, apaciguando a los contendientes y haciendo varias detenciones.

DE SEVILLA

Hazañas de un casero.

Dicen de Sevilla que un casero, propietario de una casa situada en la calle de Jaiva, maltrató a una inquilina que le debía los alquileres de varios meses.

El vecindario quiso «lynchar» al casero.

La policía detuvo a éste, poniéndolo a disposición del Juzgado.

LOS TOROS

EN ARANJUEZ

Pastor, Regaterín y Celita.

Toros de Olea, cumplieron. Vicente Pastor, bien en sus dos toros.

Regaterín, que fué la primera corrida que toreó después de su cogida, quedó muy bien en el primer toro que estoqueó y regular en el segundo.

Celita estuvo superior.

EN CACERES

Bombita, Madrid, Posada.

Se celebró ayer en Cáceres la segunda y última corrida de feria, lidiándose toros de Albarrán, que fueron regulares.

Bombita III estuvo regular en el primero y mediano en el segundo.

Paco Madrid, superior en uno y bien en otro.

EN BARCELONA

Fuentes y el Gallo.

En la plaza de las Arenas, torearon el veterano Antonio Fuentes, Rafael Gallo y Freg.

Fuentes estuvo bien en sus toros. El Gallo quedó mal en uno y superior en otro.

Luis Freg muy valiente y superior en los dos.

Los toros fueron de Concha y Sierra.

EN LINARES

Bienvenida.-Joselito.-Belmonte.-Cogida de Belmonte.

Toros de Páez, mansos. Bienvenida bien en sus dos toros.

Tuvo además que matar el sexto por la cogida de Belmonte.

Joselito estuvo colosal en sus dos toros de los que obtuvo dos orejas.

Belmonte mediano en su primero. En el segundo, después de darle cuatro verónicas buenas, fué cogido, recibiendo un puntazo en el lado derecho de la cara, de alguna consideración.

Tuvo que retirarse a la enfermería.

EN TERUEL

E. Fuentes.-Esquedo.-Torquito II.-Cogida de Torquito.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

MEDICO ESPECIALISTA

Herniados, Ventrudas, Uterodescendidas, Deformes.

El distinguido médico especialista ortopédico de Madrid D. J. Campos, director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño (Montera 38, 1.º) aplicador en España de los tratamientos «Berck», contra la hernia; «Pos am», contra la ventruada; «Airam», contra el descenso de pies y manos etc., recibirá en consulta médica especial, durante el 3 de Junio de doce a una y de cinco a seis, en Salamanca, HOTEL DEL COMERCIO.

Nota importante.—Los enfermos deben tener cuidado con esa pléyade de titirados Ortopédicos especialistas y no médicos especialistas, porque no son médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

29 y 30 M. y 1 y 2 J.

Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000.

Cuentas Corrientes: Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose interés a las mismas.

Caja de Ahorros: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose a fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

y don José de Lamano-Lastras, matrícula de honor.

Don Luis Domínguez Gómara, don Francisco Seirullo Soares y señorita María Teresa Rubio Honorato, sobresaliente.

Agricultura y técnica agrícola.—Don Fernando Romero Rodríguez, don Dámaso Peña Hernández, don Emilio Luengo Arroyo y don Guillermo Jiménez Soto, sobresalientes.

Historia natural.—Don Emilio Luengo Arroyo y don Guillermo Jiménez Soto, matrícula de honor.

Don Anastasio Martín Pérez, sobresaliente.

Normal de Maestras.

Geografía e Historia Universal (segundo superior).—Señoritas Adela González Sánchez, Soledad Biéznobas, Ludivina Vicente Rodríguez, Nicolasa Rengel Arroyo, Agustina Esteban Miguel, Teresa Cruz Marcos, Carmen Gil Martín, Antonia Pascual Ramos, Teresa Llorach Roig, Matilde Ledesma Martín y Esperanza Martín Martín, sobresalientes.

Labores (primero elemental).—Señoritas Saturnina Blanco Mateos, Catalina Bernal Collado, Teresa Calzada y Calzada, Ángela Villoria García, Josefa Cornejo Dieguez, Juana Dosuna Tolosa, sobresalientes.

Labores (segundo elemental).—Señoritas Juana S. Briñón, María González Méndez, Visitación Macías González, Josefa P. Antón, María Herrera Ruiz, Dolores García Sánchez, Concepción Cerrato, Juana Pérez Hernández e Isidora Mendoza.

Labores (primero superior).—Señoritas María del Milagro Alejano, Francisca Arroyo, Carmen Ibáñez, Marcelina Verdi Conde y Aurelia Escalante, matrícula de honor; Sofía Hernández Hernández, Magdalena G. Herrero, Agueda Paz Pelaez, Josefa Cea, María Antonio S. Miguel y Lucinda González Tapiá, sobresaliente.

Labores (segundo superior).—Adela González, Soledad Biéznobas, Nicolasa Rengel, Teresa Llorach y Matilde Ledesma, matrícula de honor; Isabel Cajal de Gorbea, Carmen Corcobado, María Sánchez Egido, Teresa Sagrado, Agustina Bellido y Ludivina Vicente, sobresaliente.

Historia de la Pedagogía (segundo superior).—Adela González, Soledad Biéznobas, Ludivina Vicente, Nicolasa Rengel y Carmen Gil, sobresaliente.

Francés (segundo superior).—Adela González, Soledad Biéznobas, Ludivina Vicente, Nicolasa Rengel Esperanza Martín, Agustina Bellido, Teófila Labajos, Adelaida Rivera, María Bolado Delfina Alvarez, Antonia Puente y Aurora Sánchez, sobresaliente.

Francés (primero superior).—Señoritas Francisca Arroyo y Agueda Pelaez, matrícula de honor.

Isabel Martín, Remedios Antúnez, María Magdalena Herrero y Lucinda González, sobresaliente.

Dibujo (primero elemental).—Señoritas Ángela Villoria, Paulina Viera y María Josefa Cornejo, matrícula de honor.

Julia Pérez, Visitación Val, Antonia González Garrido y Valentina González, sobresaliente.

Dibujo (segundo elemental).—Señorita Isidora Mendoza, matrícula de honor.

Angela N. Garrido, Petra Solana, Luisa G. Gómez, Agueda González Gómez, María Martín Rodríguez, María González Méndez, Teresa García Romo, Isabel Macías, Elena Martín González, Visitación Macías, Luz Moreno del Bosque y María Teresa Iglesias, sobresaliente.

Dibujo (segundo superior).—Señoritas Nicolasa Rengel, Teresa Llorach, Celia García Moreiro, matrícula de honor.

Adela González, Soledad Biéznobas, María Esperanza Martín, Rosalía Sánchez Cruz, Carmen Corcobado y Margarita Pablos, sobresaliente.

De la Universidad.

Rectorado.

Se confirma en su cargo, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, a la maestra de Millanes de la Mata (Cáceres), doña Gabriela Vicente Iza.

Se nombra maestro sustituto de Villanueva de la Vera, a don Rafael E. Núñez Coca.

Se admite la renuncia de maestra interina de Béjar, a doña Aurora Santos de la Iglesia.

Se nombran maestros interinos: en la provincia de Zamora, doña Ascensión Ferrera Duenhas, para Matilla la Seca, y doña Esperanza Salvador, para Santa Eufemia; en la de Salamanca, doña Francisca Hernández Martín, para Béjar, y en la de Cáceres, don Juan Diosdado Muñoz, para Gargantilla.

—A los decanos de las Facultades se traslada Real orden suprimiendo los exámenes de escrito para todos los alumnos.

Noticias.

Según habíamos anunciado, ayer fué inaugurada la nueva expenduría de tabacos, cerillas, efectos timbrados, sellos de correo, etc., que ha sido abierta al público en la plazuela de la Fuente (vulgo del Caño Mamarón), y para la que ha sido nombrada expendedora la señora viuda de Caballero Noguerol.

Dicha expendeduría ha quedado muy bien instalada en el número 10, duplicado, de dicha plazuela, frente al hospital de la Santísima Trinidad.

EN LIQUIDACION

Casa Maroté

PLAZA MAYOR, 1 (EL RINCON)

Centro Farmacéutico Salmantino.

En su domicilio social, calle del Doctor Piniela número 3, se inaugurará el día once de esta mañana el Centro Farmacéutico Salmantino entidad que, además de beneficiar al público, estrechará los lazos que unen a clase tan digna.

Agradecemos la invitación que para dicho acto se nos ha dirigido y mañana daremos cuenta detallada de la inauguración.

PIANOS

Almacén de música de J. De-Bernardi

Calle de Zamora, número 35, Salamanca.

Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos.

Esta casa trae directamente los pianos y armoniums de las mejores fábricas de Europa y New-York, con grandes ventajas.

Por esta razón y varias economías comerciales, vende más baratos que en Madrid, y además los entrega afianzados en el domicilio del comprador y responde de los desperfectos que ocurran durante cinco años.

Cambios, alquileres, ventas a plazos. Organos por encargo, reparaciones y afinaciones.

Por exceso de original nos vemos precisados a aplazar para mañana diferentes trabajos periodísticos, entre ellos el importante mitin de la Liga Agraria de Salamanca, verificado ayer en el inmediato pueblo de Mozarbez.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Local para comercio

se alquila con casa, calle García Barrado, número 7. Informarán: librería Cuesta, número 5.

Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 13, principal.

La peregrinación a Alba de Tormes.

La peregrinación de Teresianas salmantinas que tenían que salir de esta ciudad para Alba de Tormes mañana, martes, queda suspendida por varios días.

Ya se anunciará el día que se ha de efectuar la peregrinación.

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen; rehúsense imitadores.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Junta directiva de la sociedad de dependientes de peluquería y barbería, invita a todos los individuos del gremio a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, Arco de la Lapa, 4, para el martes, 2 de Junio, a las diez de la noche, suplicándole la más puntual asistencia.

BRILLO PARA SUELOS

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Los señores sacerdotes que el día 3 del corriente, apliquen el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del alma de la Ilustrísima señora doña María del Patrocinio de la Mata y López de Segovia (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Cuando hayas probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acóde al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Los señores sacerdotes que el día 2 de Junio apliquen el santo sacrificio de la misa, en las parroquias de Nuestra Señora del Camen y Purísima Concepción, por el eterno descanso del alma de don Ramón Escalada y Caravias (que en paz descanse), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (atacago), Vichy-Célestins (rómulo), Vichy-Grande-Grille (higado).

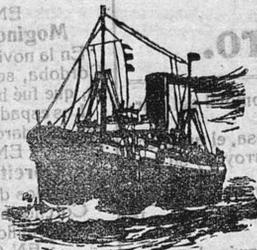
En el convento de madres Carmelitas, en Alba de Tormes, donde se halla el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, la peregrinación madrileña ha regalado un precioso estandarte ricamente bordado en oro, en el cual representa el glorioso tránsito de la Santa Madre y su transverberado corazón.

La misma peregrinación regaló otro estandarte en el convento de la Encarnación, de Avila, de las madres Carmelitas, bordado en oro, que representa el nacimiento de la santa reformadora del Carmelo.

Pérdida.—Ha sido extraviada una cadena y medalla de oro con las iniciales S. E. L. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la calle de Doctor Riesco número 61, donde después de agradecerle se le gratificará.

Pérdida.—La persona que haya encontrado una alfiler de señora formando tres r y s, un esmaltado negro, y en el centro de cada rosa un Bunte, puede devolverla en la librería de Niza, z. Rúa, 26, de doce se e gra

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	Posadas	Pasajes
10 Mayo..... ARAGON.....	100	100
13 Mayo..... DEMERARA.....	90	90
17 Mayo..... AMAZON.....	100	100
24 Mayo..... ANDE.....	100	100
28 Mayo..... DARK.....	90	90

Los vapores «Demerara» y «Dark» no hacen mas escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compania MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en hoteles de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de Mayo de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magnificos vapores correos.

7 Mayo.....	ARAGUATA
10 Mayo.....	ANDE
28 Mayo.....	ASTURIAS

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.
Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 8; por cuenta del pasajero que se pagaran al tomar el billete.

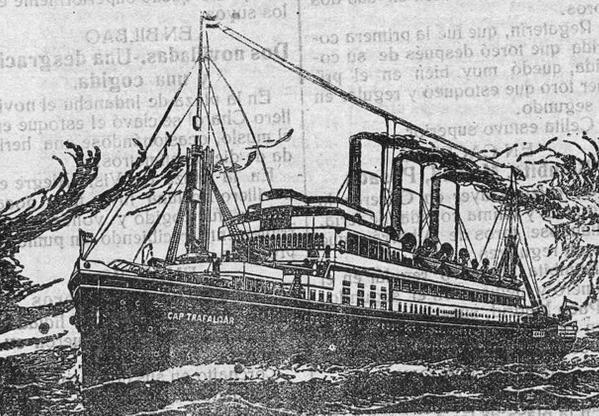
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para mas informes dirigirse a los agentes de la Compania: En Coruña, señores Rubinea H. Jos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, el agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compania en Madrid, Calle de Toledo, 16.

Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.

SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, a 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	A Brasil	La Plata
7 Junio, el correo rápido.....	CAP PANISIERRE.....	100 10
21 Junio, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	100 10

Nota.—El «Cap Ortegale» no toca en Rio Janeiro.

Procedo de cámara en el «Cap Panisierre»: En primera clase, L 39 minimum; segunda clase, 50 pesetas; segunda económica, 40.

En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

21 Julio, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	204 10	240 10
--------------------------------	----------------	--------	--------

Este vapor admite tambien carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos dias de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Brest y Hamburgo.

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, PROGRESO Y PUERTO MEXICO

El 5 de Junio saldrá de Vigo el magnifico vapor correo directo STEIGERWALD.

Precio en tercera clase: A la Habana, 212,10 pesetas; A Santiago de Cuba, 23,10.

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 85 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

Para mas informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio en la calle de Montero 805, frente a las oficinas de la Aduana, VIGO.

COMPAÑIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Line.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a vapor.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 14 de Junio, el vapor SAN NICOLAS.

Para Brasil el 7 de Junio el vapor BAHIA.

Este buque, a igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 18.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios e higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Rios de Breña Lainez.

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

Compañías Hamburguesas



Hamburguesa Sudamericana en combinación con la Hamburg-Americk-Linie

Vapor a triple hélice Cap Trafalgar, el palacio de la Compañía Hamburguesa Sudamericana.

24.000 toneladas de desplazamiento y diez y seis mil caballos.

— Puerto de la Coruña. — Línea de vapores correos rápidos. —

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

Servicio de Sub América — Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

13 de Junio rápido KÖNIG FRIEDRICH AUGUST

27 de Junio rápido BLUCHER

11 de Julio rápido KÖNIG WILHELM II

Servicio de Cuba y México. — Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

4 de Junio correo STEIGERWALD

21 de Junio rápido IPIRANGA

5 de Julio correo FRANKENWALD

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y COMPAÑIA, Cantón Pequeño, 9 y 10.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.- Madrid FUNDADA EN 1901

	PESETAS
Capital social suscrito.....	3.000.000
Desembolsado.....	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1912.....	45.988.394,85

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCION GENERAL: Puerta del Sol, 11 y 12. — MADRID

SUB-DIRECTOR EN SALAMANCA: Don Manuel Nieto, abogado-procurador; Calle de Zamora, núm. 69

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Enero de 1914

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

	Brasil.	La Plata.
18 Mayo el vapor correo.....	CEYLAN.....	90 10
3 Junio el vapor correo.....	ZEDE.....	90 10

Linea del Brasil.

Mayo 28 vapor correo CHAMPLAN.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques.

Camarotes preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres dias de anticipación a las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagoos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos o de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los maceos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, o si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Rio Janeiro, Santos, Montevideo o Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o vistos de los consulados, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para mas informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Generale Transatlantique francaise.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez dias.

El 8 Junio saldrá de Vigo el vapor correo VIRGINIE

Segunda clase, 326 pesetas.—Tercera clase, 170,40 pesetas

Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Mayo el vapor CALIFORNIE

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 366,25.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los esplendidos transatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor viaje.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo CASTAÑO

Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; A Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que estas de Liérganes para curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMONES, curan la predisposición de la TISIS y a contraer CATARROS Y PULMONIAS; se emplean con gran éxito en los INFARTOS DEL HIGADO, CONGESTIONES DE LA MATRIZ e INTESTINOS, y en los COLICOS NEFRITICOS.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el publico en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montería, número 25, Madrid; Bado-toneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madalene, número 21, Paris; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 23, Barce-lona; Uruguay, número 81, Quintero; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extrameña, Manila.

1.º, 5.º, 10.º, 15.º, 20.º y 25.º

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.—Sale de esta a las 15, y llega de Alba a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.

Autonovillo de Salamanca a Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino a las tres de la tarde y llega de Vitigudino, a las once de la mañana.

De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías

con los excelentes correos de

La Compañía Francesa de Navegación a vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

VENEZIA

El magnifico vapor de 10.000 toneladas

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para la Habana y la Ca a y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios camarotes ligeros, a umbrado eléctrico, teléfono, etc.

AVIS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de Cámara, han de depositar el importe del pasaje al pelear la plaza.

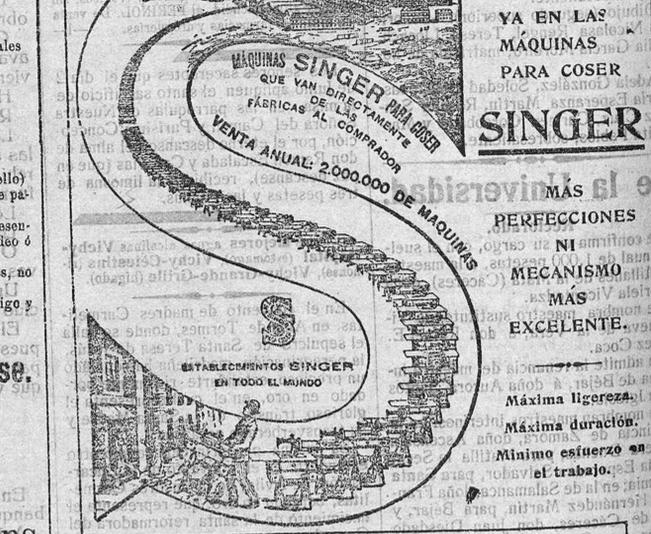
Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres dias antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales de embarque.

Para mas informes, dirigirse a su consignatario Alfredo Rediguer, calle de Girona, 5 (al lado de la Ancladisa), Almería.

NOTA.—Seguir en el ROMA, el 6 de Julio y el GERMANIA, el día 30 del mismo mes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



SINGER

SALAMANCA PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

EXISTENCIONES EN LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Braconmotes: Bodegones, número 14. Béjar: Sánchez Oceña, número 25.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Mexico

Por los magnificos vapores EXTRA-RAPIDOS

Espagne La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magnificos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 187 metros de largo, 9.500 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro o cinco dias.

Agencias de la Compañía: Santander, señores Vial Hnos, Cuellas, 25; Madrid, don Francisco Sotomayor, Zurbarán, 10; y Compañía Internacional de Vapores Camoes, Palacio de la Equitativa, Coruña, don Nicandro Farfán; Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Alba-Etío.

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

3 Junio SIERRA VENTANA

17 Jun o SIERRA NEVADA

(Vapores correos rápidos a doble hélice)

Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas. Anticipación importante.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Cordoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, en un plazo mas de 14.000 toneladas y emplea 18 dias en el viaje a Rio Janeiro y 17 a Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos e itinerarios a cuantos los solicitan.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Roboredo Isla, Vigo, calles García Ollanet 2 y Victoria, 3 y 5.

Acaçoria Central

Doña Maria Ibero

Este sistema de enseñanza es i más sencilla que hasta la fecha se ha conocido. Las explicaciones para niños, niñas y niñas de escuela, son sencillas y fáciles de comprender. Clase especial para la carrera de profesoras. Principal entrada por el calle del Concejo, frente al Slinger, Salamanca